



110743

110743

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de D. FRANCIS-  
CO CONTRI IVARS, de nacionalidad española, con  
residencia en DENIA (Alicante), calle Colón, 2

por

"ARTICULACIÓN PARA ELEMENTOS TUBULARES"

-----  
-----  
-----

gl/rl.

110743



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 La organización de un elemento tubular, por ejemplo actuante como pata de una mesa o similar, a base del anclaje de dicho tubo a dicha mesa, con auxilio de un resorte de expansión, resulta en la actualidad sobradamente conocida. De hecho un gran número de mesas presentan sus elementos de soporte articulados al tablero siguiendo el citado procedimiento.

15 Empero, los elementos auxiliares que establecen el anclaje de la pata al tablero, parecen caracterizarse por una mecanización excesiva, la cual se traduce en costos de producción de excepcional importancia. En consecuencia, la actuación funcional de dichos elementos tubulares se halla limitada por la mecanización que es común a sus elementos de anclaje, determinandose la aparición de fricciones excesivas que, en cualquier caso, tienden a constituir y de hecho constituyen habitualmente un serio inconveniente para el plegado de dichos tubos a partir de una operación facil y comoda el usuario.

25 La articulación para elementos tubulares que ahora de propone, resuelve aquellos importantes problemas mediante una organización sencilla y economica que permite incluso y precisamente accionar dichas patas tubulares con toda comodidad para estabilizarse en sus movimientos de plegado o des-

30

110743



plegado.

35 A tal efecto la articulación viene caracterizada por estar constituida mediante una pieza que comprende al menos dos planos enfrentados, entre los cuales se dispone articulado un extremo del elemento tubular, estando además dotados los bordes de cada plano con encajes sustanciales operativamente dispuestos para recibir a un pasador que, sobresaliendo del tubo, viene montado en colisas opuestas de este último con auxilio de un resorte.

40 Entretanto los giros del elemento tubular respecto de los planos en que se articula vienen dados en función de los desplazamientos que aquel pasador experimenta por sus colisas al quedar vencida la resistencia del resorte, fijandose dicho tubo en distintas posiciones a través de la  
45 disposición del citado pasador en los otros encajes de los repetidos planos.

50 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a titulo explicativo y sin caracter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

55 La figura 1ª nos ofrece una vista en alzado lateral de la articulación para elementos tubulares. Como puede observarse esta constituido mediante una pieza -1- complementada con tornillos -2- de anclaje, la cual comprende planos enfrentados -3- entre los que se dispone articulado mediante el eje -4- un extremo del elemento tubular -5-.

60 Los bordes de cada plano -3- estan dotados con encajes sustanciales -6- y -7- operativamente dispuestos para recibir a un pasador -8- que viene montado en colisas opues-



-tas -9- del tubo -5- con auxilio de un resorte -10- apoyado en el pasador -11-.

65

Los giros del elemento tubular -5- respecto de los planos -3- vienen dados en función de los desplazamientos que el pasador -8- experimenta por las colisas -9- al quedar vencida manualmente la resistencia del resorte -10-. Entonces, dicho tubo -5- se fija en otra posición, girando en el sentido que indica la flecha a través de la disposición del pasador -8- en los encajes -7- de los planos -3-.

70

Finalmente la figura 2ª nos muestra una sección vertical de la propia articulación para elementos tubulares. Según podemos comprobar el pasador -8- sobre el que actúa el resorte -10- sobresale por sus extremos -11- del elemento tubular -5-, presentando dichas zonas sobresalientes constituidas en puntos de asido para establecer su desplazamiento a lo largo de las colisas -9- y producir así los giros del tubo -5-.

75

80

En la esfera industrial la realización de la articulación descrita para elementos tubulares ofrece una serie de ventajas decisivas. En efecto la provisión de un pasador en el elemento tubular que permite fijar a este último en distintas posiciones, así como la provisión de encajes en la pieza a que se articula, obedece a un proceso elemental de fabricación que no aumenta los costos habituales de producción, quedando establecida una articulación para elementos tubulares en función de patas de muebles, la cual ofrece un manejo simplificado y una actuación funcional perfecta, complementada con la necesaria resistencia al uso; cualidades en síntesis que confieren al modelo solicitado una utilidad práctica singular, por el beneficio o efecto nuevo

85

90



110743

que aporta a la función a que se destina.

95 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

100 1ª.- "ARTICULACION PARA ELEMENTOS TUBULARES", esencialmente caracterizada por estar constituida mediante una pieza que comprende al menos dos planos enfrentados, entre los cuales se dispone articulado un extremo del elemento tubu-  
105 lar, estando además dotados los bordes de cada plano con encajes sustanciales operativamente dispuestos para recibir a un pasador que, sobresaliendo del tubo, viene montado en colisas opuestas de este último con auxilio de un resorte, y porque los giros del elemento tubular respecto de los planos en que se articula vienen dados en función de los despla-  
110 zamientos que aquel pasador experimenta por sus colisas al quedar vencida la resistencia del resorte, fijandose dicho tubo en distintas posiciones a través de la disposición del citado pasador en los otros encajes de los repetidos planos.

115 2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, por "ARTICULACION PARA ELEMENTOS TUBULARES".

120 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 13 de Enero de 1.965  
ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*



110743

figura 1ª

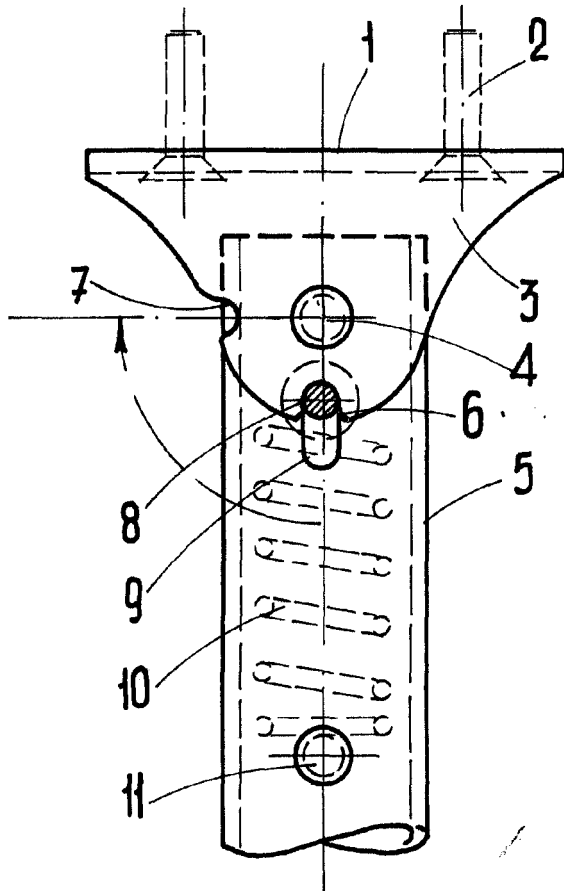
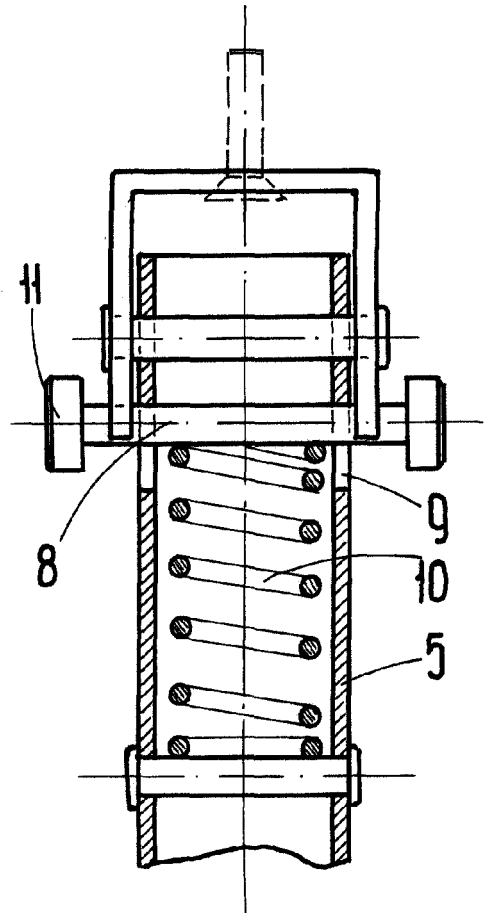


figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 13 de Enero de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.